Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

MINISTERIO DE SALUD

Rio Grande, 02 de noviembre de 2022.-
Referencia: Informe – Evaluación de ofertas.-

INFORME TECNICO

COMPRA DIRECTA N° 00023/2022-106

En la ciudad de Rio Grande, a los 2 días del mes de noviembre de 2022, a fin de analizar la oferta recibida en la **Compra N°023/2022-106** tramitada por el **Expte. N° MS - E.: 58277-2022** - **Solicitud de Artículos de Librería para la Subsecretaria de Higiene y Seguridad del Ministerio de Salud de Zona Norte**, habiéndose analizado técnicamente lo presentado, se procede a realizar la evaluación correspondiente, dando como resultado:

AVALAR TECNICAMENTE

RENGLON N° 1:

- Proveedor: **RAYUELA S.R.L., C.U.I.T. 30-70880385-1**, se avala, ya que corresponde con las especificaciones técnicas del producto solicitado, principalmente a lo que se refiere al material constituyente del mismo.-

RENGLON N° 2:

- Proveedor: **RAYUELA S.R.L., C.U.I.T. 30-70880385-1**, se avala, ya que corresponde con las especificaciones técnicas del producto solicitado, principalmente a lo que se refiere al material constituyente del mismo.-

RENGLON N° 3:

- Proveedor: **RAYUELA S.R.L., C.U.I.T. 30-70880385-1**, se avala, ya que corresponde con las especificaciones técnicas del producto solicitado, principalmente a lo que se refiere al material constituyente del mismo.-

RENGLON N° 4:

- Proveedor **RAYUELA S.R.L., C.U.I.T. 30-70880385-1**:, se avala, ya que corresponde con las especificaciones técnicas del producto solicitado, principalmente a lo que se refiere al material constituyente del mismo.-

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

MINISTERIO DE SALUD

RENGLON N° 5:

- Proveedor **RAYUELA S.R.L., C.U.I.T. 30-70880385-1**:, se avala, ya que corresponde con las especificaciones técnicas del producto solicitado, principalmente a lo que se refiere al material constituyente del mismo.-

RENGLON N° 6:

- Proveedor: **RAYUELA S.R.L., C.U.I.T. 30-70880385-1**, se avala, ya que corresponde con las especificaciones técnicas del producto solicitado, principalmente a lo que se refiere al material constituyente del mismo.-

RENGLON N° 7:

- Proveedor: **RAYUELA S.R.L., C.U.I.T. 30-70880385-1**, se avala, ya que corresponde con las especificaciones técnicas del producto solicitado, principalmente a lo que se refiere al material constituyente del mismo.-

RENGLON N° 8:

- Proveedor: **RAYUELA S.R.L., C.U.I.T. 30-70880385-1**, se avala, ya que corresponde con las especificaciones técnicas del producto solicitado, principalmente a lo que se refiere al material constituyente del mismo.-

RENGLON N° 9:

- Proveedor: **RAYUELA S.R.L., C.U.I.T. 30-70880385-1**, se avala, ya que corresponde con las especificaciones técnicas del producto solicitado, principalmente a lo que se refiere al material constituyente del mismo.-

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

MINISTERIO DE SALUD

RENGLON N° 10:

- Proveedor: **RAYUELA S.R.L., C.U.I.T. 30-70880385-1**, se avala, ya que corresponde con las especificaciones técnicas del producto solicitado, principalmente a lo que se refiere al material constituyente del mismo.-

RENGLON N° 11:

- Proveedor: **RAYUELA S.R.L., C.U.I.T. 30-70880385-1**, se avala, ya que corresponde con las especificaciones técnicas del producto solicitado, principalmente a lo que se refiere al material constituyente del mismo.-

RENGLON N° 12:

- Proveedor: **RAYUELA S.R.L., C.U.I.T. 30-70880385-1**, se avala, ya que corresponde con las especificaciones técnicas del producto solicitado, principalmente a lo que se refiere al material constituyente del mismo.-

RENGLON N° 13:

- Proveedor: **RAYUELA S.R.L., C.U.I.T. 30-70880385-1**, se avala, ya que corresponde con las especificaciones técnicas del producto solicitado, principalmente a lo que se refiere al material constituyente del mismo.-

RENGLON N° 14:

- Proveedor: **RAYUELA S.R.L., C.U.I.T. 30-70880385-1**, se avala, ya que corresponde con las especificaciones técnicas del producto solicitado, principalmente a lo que se refiere al material constituyente del mismo.-

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

MINISTERIO DE SALUD

CUADRO DE PREADJUDICACION POR ORDEN DE MERITO

NUMERO DE ORDEN		ORDEN DE MERITO / ALT. / PROVEEDOR
ITEM 1	Oferta Única	RAYUELA S.R.L.
ITEM 2	Oferta Única	RAYUELA S.R.L.
ITEM 3	Oferta Única	RAYUELA S.R.L.
ITEM 4	Oferta Única	RAYUELA S.R.L.
ITEM 5	Oferta Única	RAYUELA S.R.L.
ITEM 6	Oferta Única	RAYUELA S.R.L.
ITEM 7	Oferta Única	RAYUELA S.R.L.
ITEM 8	Oferta Única	RAYUELA S.R.L.
ITEM 9	Oferta Única	RAYUELA S.R.L.
ITEM 10	Oferta Única	RAYUELA S.R.L.
ITEM 11	Oferta Única	RAYUELA S.R.L.
ITEM 12	Oferta Única	RAYUELA S.R.L.
ITEM 13	Oferta Única	RAYUELA S.R.L.

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

MINISTERIO DE SALUD

ITEM 14	Oferta Única	RAYUELA S.R.L.
ITEM 15	----------	Desierto

- En relación de los ítems con la leyenda **"Oferta Única",** se deja constancia que su precio no resulta inconveniente para el Estado (Dto. Pcial. N° 674/11, Art. 34, Punto 58).-

- En relación al ítem N° 15 con la leyenda **"Desierto",** se tramitaran por cuerda separada, dado que el mismo no fue cotizado por ningún Proveedor.-

- En relación a los ítems N° 09, 10, 11 y 13 se informa que la **diferencia en la medida porcentual** observada en los importes, la misma responde a la profunda crisis en el proceso inflacionario que sufre la economía de nuestro país. En vista de que persiste la necesidad de contar con los bienes descripto en cada reglón de del Informe Técnico y con la finalidad de evitar un nuevo incremento en los valores observados, se otorga anuencia para continuidad de trámite de compra entendiendo que no genera un perjuicio al estado, justificado en la conveniencia de costo y oportunidad manifiestos.-

Sin otro particular se remiten las actuaciones a fin de dar continuidad a los trámites correspondiente.-

Saludo a Ud., atentamente.-

Lic. PEREZ, Cristian Javier
Subsecretario de Higiene y Seguridad en el Trabajo
Ministerio de Salud

Firmado Electrónicamente por
AGENTE HERNANDEZ ROSA
Gobierno de Tierra del Fuego
AGENTE AGENTE
03/11/2022 14:17

Firmado Electrónicamente por
LICENCIADO PEREZ CRISTIAN JAVIER
Gobierno de Tierra del Fuego
SUBSECRETARIO Subsecetaría de Higiene y Seguridad en el Trabajo
03/11/2022 14:20